

## *Actas*

### *Reunión del Pleno*

*Viernes, 14 de noviembre de 2014*

*6:30 pm Sala de Reuniones del Consejo General de Estudiantes*

### **Llamado al Orden**

La reunión comienza a las 6:48 de la noche en la sala de reuniones del Consejo General de Estudiantes.

### **Constatación del Quórum**

Maria Milagros Colon Cruz, Guillermo Guasp, Edwin Torres, Roberto Nava, Roberto Lefranc, Christian Arvelo, Karla Sanabria, Raul Sola, Jean Martinez, Jesus Flores, Luis Rodriguez, Margaret Sobrino, Jorel Sanchez, Daniela Cruz, Jorge Perez, Nikza Rivera, Cesar Rivera, Erika Morales, Rafael Perez, Juan Hernandez, Gabriela Saker, Joanna Caraballo, Jean Santiago, Tania Delgado, Eliezer Nieves, Luis Rodriguez, Sylmari Burgos, Guairi Cortes, Yuiza Martinez, Francisco Jiménez, Gabriela Medina.

### **Aprobación de la Agenda**

- **Moción:** Karla Sanabria, para que el punto de Estudios Graduados en Estudios Urbanos sea el primer punto en agenda, luego de la aprobación del Acta Anterior. Secundada por Sylmari Burgos. No hay oposición, pasa.
- **Moción:** Christian Arvelo, para poner el Informe de Finanzas como último punto antes de asuntos nuevos. Secundada por Jesus Flores. Surge oposición de Jean Martinez. Votación final; 13 a favor, 3 en contra, 1 abstenido, la moción pasa.
- **Moción:** Luis Rodriguez, para mover los puntos de Transmisión de Reuniones del CGE y Reglamento de Seguridad y Monitoreo Electrónico luego la presentación de Estudios

Graduados en Estudios Urbanos. Secunda Eliezer Nieves. Christian Arvelo se opone. Votación final a 7 a favor, 4 en contra, 8 abstenciones, la moción pasa.

- **Moción:** Jean Martinez, para eliminar el informe de finanzas, no es secundada, no pasa
- **Moción:** Christian Arvelo, para aprobar la agenda. Secunda Guillermo Guasp, no hay oposición, la moción pasa.

### Aprobación del Acta Anterior

- **Moción:** Aníbal Yariel Lopez, para aprobar actas. Secunda Eliezer Nieves. No hay oposición, la moción pasa.

### Presentación Estudios Graduados en Estudios Urbanos

- **Presenta:** Prof. Carmen Perez Herranz – Estudios Graduados.  
**Moción:** Christian Arvelo, para que el Consejo General de Estudiantes apoye la propuesta del Programa Graduado en Estudios Urbanos. Secundada por Jean Rene. Surge oposición de Roberto Nava. Se otorga 1 turno a favor (Christian Arvelo) y 1 turno en contra (Roberto Nava). Se deja sobre la mesa 15 minutos.
- **Moción:** Christian Arvelo, para que el CGE haga un llamado a la administración universitaria para que articule formas de mejorar los procesos de aprobación de programas con el fin de agilizar los procesos. Secunda Rafael Perez. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Christian Arvelo, para dejar el punto sobre la mesa y excusar a las conferenciantes. Secunda Karla Sanabria. No hay oposición, la moción pasa.

### **Se retoma el punto pasados los 15 minutos:**

- **Moción:** Christian Arvelo para que cierren los turnos de debate, Cesar Rivera la secunda. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Daniela Cruz, para que sean 3 minutos por turno. Guillermo Guasp la secunda. Aníbal Lopez se opone. Aníbal Lopez enmienda para que sean 2 minutos. Mayoría evidente, la enmienda pasa.  
Moción principal: para que sean 2 minutos por turno, no hay oposición, la moción pasa.

Aníbal Lopez enmienda a la Moción principal, para exigirle a la administración universitaria que se le brinden a la escuela de planificación los recursos necesarios para desarrollar y cumplir con adaptar los laboratorios y el ofrecimiento de cursos que requiere el programa. No hay oposición, la moción pasa.

Moción principal: para que el Consejo General de Estudiantes apoye la propuesta del Programa Graduado en Estudios Urbanos y para exigirle a la administración universitaria que se le brinden a la escuela de planificación los recursos necesarios para desarrollar y

cumplir con adaptar los laboratorios y el ofrecimiento de cursos que requiere el programa. Votación final 27 a favor, nadie en contra, 7 abstenidos, la moción final pasa.

### Transmisiones de Reuniones del CGE

- **Presentan:** Luis Rodriguez y Roberto Lefranc.
- **Moción:** Jesus Flores, para que los que quieran asumir turnos lo hagan y se cierren los turnos. Secundada por Richard Quintana. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Christian Arvelo, que se le delegue a finanzas el costo específico (cotización) de audio y video. Karla Sanabria enmienda, que se presente en la próxima ordinaria, Arvelo la acoge. Aníbal Lopez se opone. Se otorgan dos turnos, 1 en contra (Aníbal Lopez) y 1 a favor (Karla Sanabria).  
Enmienda a la enmienda de Roberto Lefranc, en vez de traer un informe con cotizaciones se entregue un informe de progreso. Aníbal Lopez secunda la enmienda a la enmienda. Arvelo se opone a la enmienda a la enmienda. 15 a favor, 14 en contra, 1 abstenido, la moción pasa.  
**Moción final:** luego de enmendada, para que se le delegue a finanzas un informe de progreso respecto a las cotizaciones del equipo de transmisión para la próxima reunión ordinaria. 7 a favor, 6 en contra, 16 abstenidos, la moción pasa.
- **Moción:** Proponentes, para que Secretaria Ejecutiva junto al Secretario de Prensa atiendan el asunto de la transmisión. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Christian Arvelo, para que se utilicen fondos institucionales del presupuesto del Consejo General de Estudiantes para costear los equipos de transmisión. Roberto Lefranc secunda la moción. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Guillermo Guasp, para pasar al próximo punto. Secundada por Cesar Rivera. Nadie se opone, la moción pasa.

### Reglamento de Seguridad y Monitoreo Electrónico

- **Presenta:** Guillermo Guasp
- Se acuerdan 10 turnos por consenso.
- **Moción:** Guillermo Guasp, para que el CGE reafirme su oposición ante las cámaras en el recinto de rio piedras. Karla Sanabria la secunda. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Guillermo Guasp, para pasar al próximo punto. Juan Silen la secunda. No hay oposición, la moción pasa.

### Informe de Presidencia

- **Presenta:** Maria Milagros Colon Cruz
- **Moción:** Guillermo Guasp, para la creación de un Comité de Búsqueda y Consulta del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras para el nombramiento del Procurador Estudiantil del Recinto de Río Piedras. Este comité estará compuesto por

cinco (5) estudiantes del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Este Comité deberá:

- 1- Hacer un proceso de búsqueda de aspirantes.
- 2- Evaluar a los candidatos que hayan sometido su nominación para ocupar el puesto o cualquier aspirante que haya expresado su intención en nominarse para la posición.
- 3- Llevar a cabo entrevistas a los candidatos y solicitar cualquier documentación necesaria para el proceso.
- 4- Hacer un calendario de trabajo que deberá hacerse público a través del portal [www.tuconsejo.org](http://www.tuconsejo.org).
- 5- Hacer un informe de los trabajos del Comité para ser considerado por el Pleno del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.
- 6- Establecer un perfil que contenga las cualidades y destrezas que debe tener la persona que aspire a ser el próximo Procurador Estudiantil del Recinto de Río Piedras.
- 7- Escoger, entre sus miembros, a: • Un Coordinador • Un Secretario Esta elección se deberá llevar a cabo en la primera reunión del Comité de Búsqueda y Consulta y el Comité deberá someter un documento con los nombres de las personas escogidas a la Secretaría Ejecutiva del Consejo General de Estudiantes.
- 8- Presentar su informe final en la Reunión Extraordinaria del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras el miércoles, 10 de diciembre de 2014 para ser considerado por el Pleno del CGE.
- 9- Realizar cualquier otra gestión que estime necesaria y que contribuya al buen funcionamiento del organismo.

Secundada por Juan Silen.

**Moción Sustitutiva:** Aníbal Lopez, para que en cada consejo de facultad reciba a los aspirantes para que se presenten. Posterior a esto allí se evalúen y ese insumo se presente ante el pleno CGE. Erika Morales secunda la moción. Christian Arvelo se opone. Se otorga 1 turno a favor (Aníbal Lopez) y 1 turno en contra (Christian Arvelo). 11 a favor, 6 en contra, 10 abstentidos, la moción pasa a ser la principal.

**Moción sustitutiva:** Christian Arvelo, para que se determine una reunión donde se invite a los candidatos a procurador y en una segunda reunión luego de evaluarlo (con los insumos de los consejos) seleccionar a la persona que sugeriríamos. No hay oposición, la moción pasa a ser la principal.

Francisco Jiménez, se opone a la moción principal. Se otorga 1 turno a favor (Christian Arvelo) y 1 en contra (Francisco Jiménez). 19 a favor, 7 en contra, 3 abstentidos, la moción pasa.

- **Moción:** Guillermo Guasp, para que se entrevisten a los candidatos el sábado 22 de noviembre y la segunda, para determinar a qué candidato sugeriríamos, el 3 de diciembre.

**Enmienda** para que sea a las 9:00am la primera reunión de presentación de candidatos, secundada por Sylmari Burgos. Surge oposición. Mayoría vidente, la moción no pasa.

**Enmienda** de Christian Arvelo para que sea el domingo 23 a la 1:00pm la primera reunión de presentación de candidatos. Secundada por Cesar Rivera. Eliezer Nieves se opone. 13 a favor, 8 en contra, 6 abstenidos, pasa a ser la principal.

Roberto Lefranc se opone a la moción principal. 10 a favor, 14 en contra, 1 abstenido, la moción no pasa.

No se llega a un consenso sobre fechas y horas de las reuniones de evaluación y selección de candidatos a procurador estudiantil.

- **Moción:** Juan Silen, para pasar al próximo punto. Secundada por Jesus Flores. No hay oposición, la moción pasa.

### **Informe de Junta Universitaria**

- **Presenta:** Christian Arvelo
- **Moción:** Luis Rodriguez, para dar por leído el informe de JU. Jesus Flores, secunda la moción. Christian Arvelo se opone. 1 turno a favor (Luis Rodriguez) y 1 turno en contra (Christian Arvelo). 10 a favor, 9 en contra, la moción pasa.
- **Moción:** Jesus Flores, para pasar al próximo punto. Karla Sanabria se opone. 11 a favor, 5 en contra, 2 abstenidos, la moción pasa.

### **Informe de Junta Administrativa**

- **Presenta:** Juan Carlos Silen
- **Moción:** Luis Rodriguez, por cuanto: por los pasados años ninguno de los Rectores del Recinto de Río Piedras ha podido establecer las garantías para que el uso de los fondos de cuota de tecnología cumplan el propósito para la cual fue establecido y que garantice aportar a las necesidades del estudiantado. Por tanto: El Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras le solicita a la Junta de Gobierno que establezca un proceso que garantice transparencia y participación estudiantil en la distribución de los fondos

recaudados por cuota de tecnología. Secundada por Nikxa. No hay oposición, la moción pasa.

- **Moción:** Karla Sanabria, para que se le haga una carta al rector pidiendo que convoque al comité de Cuota de Tecnología antes de que se acabe el semestre. Jesus Flores, se opone. Mayoría vidente, la moción pasa.
- **Moción:** Christian Arvelo, para que la estructura provisional que conforma el comité sea el concilio de presidentes. Salen la secunda. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Guillermo Guasp, que lee como sigue,

Por cuanto: La certificación número 19 de 2014-2015 de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico concedió una permanencia condicionada.

Por cuanto: El Reglamento General de la UPR en su artículo 46.3 establece que "se otorgará permanencia condicionada al personal con nombramiento especial pagado con recursos extra universitarios, cuando estos recursos tengan una probabilidad razonable de estar disponibles en el futuro por más de tres (3) años. Estas permanencias condicionadas se otorgarán bajo las mismas normas que gobiernan las que se otorgan al personal nombrado con cargo a fondos universitarios".

Por cuanto: La certificación número 19 de 2014-2015 de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico establece que la permanencia condicionada otorgada no cumple con las mismas normas que gobiernan el proceso de otorgar permanencias al personal nombrado con cargo a fondos universitarios.

Por cuanto: La certificación número 19 de 2014-2015 de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico establece que la permanencia condicionada fue otorgada sin que mediara el término de tiempo y el proceso de evaluación de los estudiantes.

Por tanto: El Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras le solicita a la Junta Administrativa que reconsidere su decisión de acuerdo al Reglamento General de la UPR.

Por tanto: El Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras instruye al representante estudiantil ante la Junta Administrativa a que solicite la reconsideración del asunto.

Por tanto: El Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras instruye al representante estudiantil ante la Junta Administrativa a que refiera el expediente, las actas y grabaciones de la Junta Administrativa a la Oficina de Auditoría Interna de la Junta de

Gobierno para la evaluación del caso de acuerdo a la normativa institucional. No surge oposición, la moción pasa de manera unánime.

**Moción:** Christian Arvelo, para pasar al próximo punto. No surge oposición, la moción pasa.

### **Informe de Representantes ante el CEGI**

- **Presenta:** Christian Arvelo
- **Moción:** Cesar Rivera, para darlo por leído. Secundada por Jorge Perez. No surge oposición, se da por leído.
- **Moción:** Joanna Caraballo, para pasar al próximo punto. Secundada por Nikxa Rivera. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Christian Arvelo, para recesar los trabajos y retomarlos el lunes 17 de noviembre a las 6:00pm, pero antes de recesar, finanzas procese una petición de Ciencias Sociales y Administración de Empresas.  
Enmienda: Sylmari Burgos, para que sea a las 7:00pm. Daniela Cruz presenta oposición. 14 a favor, 2 en contra, 6 abstenidos, se acoge la enmienda.  
Moción Principal: para recesar los trabajos y retomarlos el lunes 17 de noviembre a las 7:00pm, pero antes de recesar, finanzas procese una petición de Ciencias Sociales y Administración de Empresas.  
Enmienda: Christian Arvelo, para que se atienda el informe de TEDx. Cesar Rivera secunda la moción. No hay oposición, la moción pasa.  
Moción Principal: para recesar los trabajos y retomarlos el lunes 17 de noviembre a las 7:00pm, pero antes de recesar, finanzas procese una petición de Ciencias Sociales y

Administración de Empresas y para que se atienda el informe de TEDx. 17 a favor, 1 en contra, la moción pasa.

- **Moción:** Christian Arvelo, para aprobar la petición de desembolso de fondos 201415-009 y 201415-010. Guillermo Guasp secunda la moción. Sylmari Burgos se opone. 14 a favor, 1 en contra, 4 abstenidos, la moción pasa.

### TEDx

- **Presenta:** Jorge Perez
- **Académico:** Se le concede la partida de \$750 dólares, que es una partida dentro de nuestro desglose presupuestario ya aprobado por el pleno.

**Se recesan los trabajos hasta el lunes 17 de noviembre de 2014 a las 7:00pm**  
**Se retoman los trabajos el lunes, 17 de noviembre de 2014 a las 7:13pm**

### Informe de Concilios de Presidentes

- **Presenta:** Eliezer Nieves
- **Moción:** Christian Arvelo, para pasar al próximo punto. Secundada por Luis Rodriguez. No hay oposición, la moción pasa.

### Informe de Secretario de Finanzas

- **Presenta:** Roberto Lefranc
- **Moción:** Comité de finanzas, para que se apruebe el 2014-15-011. No surge oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Comité de finanzas, para que se deniegue la petición 2014-15 -005.  
**Moción sustitutiva:** Erick Paul Torres, para dejar la petición sobre la mesa hasta que los representantes del Programa de Honor presenten su propuesta ante el pleno. No hay oposición, la moción pasa a ser la principal.  
**Moción Principal:** No hay oposición, la moción pasa. (Queda delegado al comité de finanzas ir al decanato de asuntos académicos e indagar que procede en estos casos en particular al programa de honor que pertenece a ese decanato.)
- **Moción:** Roberto Lefranc para pasar al próximo punto. No hay oposición, la moción pasa.

### Informe de CLAE

- **Presenta:** Karla Sanabria, Maria Colon, Yuiza Martinez, Roberto Nava, Joanna Caraballo, Francisco Jiménez, Edwin Torres.
- **Moción:** Luis Rodriguez para que se recesen cinco minutos. No hay oposición, la moción pasa.



- **Moción:** Christian Arvelo, para pasar al próximo punto. Eric Paul secunda la moción, la moción pasa.

### Asuntos Nuevos

- **Moción:** Jean Martinez, para que el Consejo General de Estudiantes redacte una comunicación de condolencias al Decano de la Facultad de Administración de Empresas ante la muerte de su señor padre. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Eliezer Nieves, para que el CGE se exprese en contra del cierre del 46% de las escuelas públicas del país. Francisco Jiménez secunda la moción. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Yuiza Martinez, para que se documenten todas las actividades de la jornada de concienciación sobre la excarcelación de Oscar Lopez Rivera y se le envíe esa documentación a Joanna Caraballo para que, a su vez, ella se le envíe a Oscar Lopez Rivera. Joanna Caraballo secunda la moción. No hay oposición, la moción pasa.
- **Moción:** Jesus Flores, moción de cierre. No surge oposición, la moción pasa.

### Clausura

Cierran los trabajos el lunes, 17 de noviembre de 2014 a las 9:30pm

Atentamente,



Jesus Flores Diaz  
Secretario de Actas  
Consejo General de Estudiantes 14'  
Recinto de Rio Piedras  
Universidad de Puerto Rico